

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA.

ACTA No 8

**SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE
SOCIOS**

Siendo el día lunes 02 de abril del año 2018, a las 10H00, se instala en sesión ordinaria de Junta General y Universal de Socios de la AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA., en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la calle Camino de las Pencas s/n y Av. Del Tejar, primer piso de la casa existente en el lugar, se reúnen los señores socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 literal c) del Estatuto Social de la Compañía, con la presencia de la Ing. Jetsiva Karina Maldonado Aguilar con número de cédula 070323115-9 y el Ab. Dalton Gilberto Maldonado Aguilar con número de cédula 070338458-6; asiste la Gerente General Ing. Jetsiva Karina Maldonado Aguilar y el Presidente Ab. Dalton Gilberto Maldonado Aguilar, quién pregunta a los socios si desearían constituirse en sesión de Junta General para tratar los puntos que constan en la convocatoria, siendo este la de conocer y resolver sobre las cuentas, balances, inventarios y demás informes de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA. Por existir acuerdo se instala en Junta General Universal en la hora y día indicado (lunes 02 de abril del año 2018 a las 10H00), bajo la Presidencia del señor Dalton Gilberto Maldonado Aguilar, actuando como secretaria la Gerente General la señora Jetsiva Karina Maldonado Aguilar, y la Junta General resuelve y pone en conocimiento los siguientes puntos:

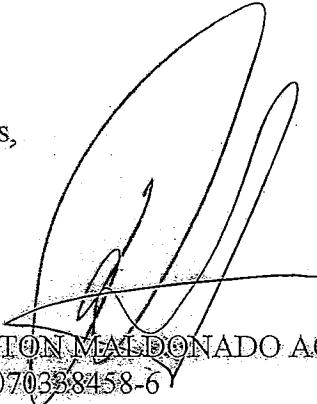
1. Se pone a conocimiento de los socios el resultado económico de los Estados Financieros y Balances cortados al 31 de diciembre de 2017.
2. La Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA. fue constituida el 23 de mayo del 2012 y empieza sus actividades el 19 de julio del 2012. Es importante informarles que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea en el 2017 se realizó el aumento y reforma de estatutos del aumento de capital en US\$ 20.000 dólares, quedando a la fecha un total de US\$ 20.400,00 dólares como capital suscrito y pagado.
La utilidad final del ejercicio actual es de US\$ 1.225,70 la cual los socios solicitan que sea repartida de acuerdo a su porcentaje accionario, lo cual es aprobado por unanimidad.
3. Se aprueba el pago legal correspondiente de las utilidades a los trabajadores y extrabajadores de la Compañía.

4. Se decide mantener como Comisario a la Ing. en Banca y Finanzas Diana Pesantez Vidal con número de cédula 010285736-4 quién elaborará los informes respectivos.
5. No existen peticiones

El Presidente dispone un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, dispone lectura del documento que es aprobado sin modificación alguna y firman los asistentes con el secretario que da fe.

Firman los accionistas,


KARINA MALDONADO AGUILAR
C.I. 070323115-9


DALTON MALDONADO AGUILAR
C.I. 070338458-6